

ANEXO VIII
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REPLANTACIÓN ANTICIPADA
(Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola)

Nº de expediente Campaña vitícola

1. Datos solicitante

NIF Nº de Viticultor/a
Nombre y Apellidos/Razón Social
Domicilio de notificación
Código Postal Localidad Municipio
Teléfono Correo electrónico
NIF representante legal
Nombre y Apellidos representante legal

2. Datos de la superficie a arrancar

Destino:

Municipio	Polígono	Parcela	Recinto SIGPAC	T o P*	Campaña plantación	Variedad	Conducción	Superficie a arrancar (ha)

* T: Total. Si el arranque es parcial (P), adjuntar croquis de la superficie de viña a arrancar.

3. Datos propietario/s parcela a arrancar

AUTORIZO al solicitante a arrancar el viñedo de la superficie indicada en el apartado 2.
Nombre y Apellidos/Razón Social
NIF: En a de de
Domicilio notificación
Código postal
Localidad
Municipio Firma propietario/s

4. Datos de la superficie a replantar

Destino:

Municipio	Polígono	Parcela	Recinto SIGPAC	T o P*	Superficie a replantar (ha)	Portainjerto**	Variedad**	Marco**	Conducción**

* T: Total. Si la replantación es parcial (P), adjuntar croquis de la replantación proyectada. **Opcional: Datos para la D.O.

5. Datos propietario/s parcela a replantar

AUTORIZO al solicitante a replantar viñedo en la superficie indicada en el apartado 4.
Nombre y Apellidos/Razón Social
NIF: En a de de
Domicilio notificación
Código postal
Localidad
Municipio Firma propietario/s

6. Solicitud y compromiso de Arranque

SOLICITO la concesión de Autorización de Replantación Anticipada de una superficie de viñedo conforme a lo indicado en el apartado 4 de esta solicitud y asumo el compromiso de proceder al arranque de la superficie de viñedo indicada en el apartado 2 antes de que entre en producción la replantación solicitada.
En a
Firma solicitante

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le/s comunicamos que la información que se recaba en esta solicitud será incorporada a los ficheros del Registro Vitícola de Navarra y no será utilizada con otro fin distinto a ese. Dicha información será incorporada a los ficheros de gestión correspondientes del Departamento de Desarrollo Rural, Podrá/n ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le/s faculta, remitiéndose para ello, a la Secretaría General Técnica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, sito en la calle González Tablas 9 - 31005, de Pamplona.

SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL